

ISRAELBAN S.A.

INFORME COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Machala, 09 de abril del 2016

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
COMPAÑÍA ISRAELBAN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑÍA ISRAELBAN S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías, me permito elevar el presente informe de la gestión económica-financiera, toda vez que ha concluido el periodo fiscal del año 2015.

BASE LEGAL:

La Compañía ISRAELBAN S.A., se constituye mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala Abogado Reymundo José Alarcón Franco el 18 de noviembre del 2010, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 1406 y anotada con el repertorio bajo el No. 2.492, el 08 de diciembre del 2010

La Compañía ISRAELBAN S.A. está ubicada su matriz en la ciudad de Machala, en las calles Veintiséis Ava. Oeste y Octava Sur.

El objeto social de la Compañía ISRAELBAN S.A., es LA VENTA DE BANANO, siendo esta su actividad principal.

LIBROS SOCIALES:

La función del Gerente General está a cargo del señor Sotomayor Vargas Víctor Manuel, designado por un periodo de dos años emitido en el respectivo Nombramiento el 07 de Septiembre del 2015 y que ha sido inscrito en el Registro Mercantil el 19 de septiembre del 2015.

Cumplo en indicar que la compañía a partir de Junio del 2015 entro en un proceso de compra – venta de acciones, y que los accionistas señores Ítalo Arkín Guamán Chamba y Peláez Yanza Víctor German cedieron sus acciones a favor de los señores Sotomayor Vargas Víctor Manuel, Pincay Gómez Ingrid Viviana y Vargas González Blanca Judith.

Se ha examinado el libro de actas, los registros de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones. El capital social se encuentra íntegramente pagado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la empresa ISRAELBAN S.A. son los responsables directos de la elaboración y presentación razonable de la información financiera, son los que tienen que seleccionar políticas contables apropiadas, un control interno efectivo que busque controlar evitar errores, fraudes, distorsiones de la información contable, financiera, tributaria que se da en la compañía.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO:

Se efectuó una evaluación general de la gestión económica y financiera por medio de los reportes anuales Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y emitir un informe individualizado de los movimientos más relevantes puestos a mi conocimiento por la Administración de la empresa ISRAELBAN S.A. de este período 2015, considero esta información proporcionada por parte de los nuevos administradores, apropiada y suficiente para proporcionar mi opinión a los estados financieros.

BASE DE OPINIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE		
EFFECTIVO	1.000,00	378,00
CUENTAS Y DOC. POR COBRAR	0,00	1.000,20
TOTAL ACTIVO	1.000,00	1.378,20

Para el 2015 se incrementa Efectivo y equivalente de efectivo, cabe indicar que estos saldos son de años anteriores y que la Junta General de Accionistas ha decidido reclasificar esos valores, haciendo efectivo el cobro de las cuentas y documentos por cobrar

Estos valores constituyen el saldo del Total de Activos, que en términos generales se reduce a un 37,82%

PASIVO

PASIVO	2015	2014
OTRAS CUENTAS Y DOC. POR PAGAR		
OTRAS CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	0,00	378,20
PRESTAMO DE TERCEROS	3.324,40	
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	200,00	
TOTAL PASIVO	3.524,40	378,20

Existe una disminución de las otras cuentas y documentos por pagar en un 100% por cuanto la Junta General de Accionistas decidió reclasificar estos saldos que provienen de administraciones anteriores.

Préstamo de Terceros, refleja el valor pendiente que se canceló, de sueldos y salarios y aportación a la seguridad social ya que hasta el mes de agosto del 2015 estaba enrolado el administrador cedente.

Cuentas por pagar accionistas, previa verificación se detectó por parte de la Administración en funciones, que la empresa desde sus inicios por error tenía como saldo de capital USD \$ 1.000,00 siendo su saldo según escrituras de USD \$ 800,00 por lo tanto en Junta los socios decidieron devolver la diferencia a los accionistas.

Pasivo si incremento considerablemente por las reclasificaciones y errores detectados.

PATRIMONIO

	2015	2014
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	800,00	1.000,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS		
FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00	18.873,75
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERI	0,00	-12.993,95
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	-3.324,40	-5.879,80
TOTAL PATRIMONIO	-2.524,40	1.000,00

El capital social de la empresa se encuentra suscrito y pagado íntegramente por la cantidad de OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS.

Cabe mencionar que desde que inicio la compañía cometieron un error al registrar como saldo de capital suscrito el valor de USD 1.000,00, y es así que los nuevos accionistas en Junta Extraordinaria decidieron corregir el error con el fin de reclasificar esos saldos.

Los saldos de Aportes de Socios o Accionistas Futura Capitalización y Perdida Acumulada Ejercicios Anteriores, en Junta los accionistas tomaron la decisión de

absorber el saldo de ambas cuentas con el fin de no tener que liquidarla como indica el artículo No. 198 de la Ley de Compañías.

La Perdida del Ejercicio, se da en virtud que la compañía no tiene ingresos operacionales, pero reporta gastos de sueldos o salarios y aportaciones a la seguridad social mantenidos hasta agosto del 2015.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	2015	2014
INGRESOS		
VENTAS TARIFA 12%	0,00	0,00
VENTAS DE SERVICIOS 12%	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	0,00	0,00
EGRESOS		
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION		
COSTO DE VENTA		
MERCADERIAS	0,00	0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0,00	0,00
GASTOS		
GASTO DE VENTAS		
SUELDOS Y SALARIOS	2.964,24	4.299,12
APORTE PATRONAL	330,51	837,61
IECE Y SECAP	29,64	42,99
BENEFICIO SOCIALES E INDEMNIZACIONES	0,00	697,57
PERDIDA DEL EJERCICIO	-3.324,40	-5.179,72

Ingresos gravables, la Compañía ISRAELBAN S.A., durante el ejercicio económico 2015 no ha tenido actividades que generen la obtención de ingresos.

Costos y gastos, la Compañía ISRAELBAN S.A., en su información contable refleja gastos por sueldos y salarios por USD\$ 2.964,24, aportes a la seguridad social por USD\$ 360.16 todo esto por un valor total de USD\$ - 3.324,40, la diferencia de un periodo con otro se da, en razón que el afiliado estuvo en relación de dependencia hasta el mes de agosto del 2015.

POLÍTICAS CONTABLES:

Al termino del 2015 la Compañía ISRAELBAN S.A., tributariamente tiene obligaciones tanto del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta, Anexos de Dividendos, Anexos de Relación de Dependencia y Anexos Transaccionales pendientes de cumplimiento, es verdad que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica pero al ser una empresa en estado

activa tiene que cumplir con esos pendientes, sugiero que se tomen los correctivos necesarios para que en lo posible estas se realicen dentro de los plazos que establece la administración tributaria.

En lo referente a seguridad social, la administración no realizó a tiempo el aviso de salida al IESS del personal que estaba bajo relación de dependencia y que su permanencia fue hasta agosto del 2015, verifique que la directiva está realizando los trámites respectivos para corregir esos errores.

Con la Superintendencia de Compañías se encuentran al día con la entrega de información a este ente.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

OPINIÓN

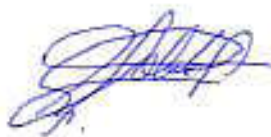
Analizada la situación real de la Compañía ISRAELBAN S.A., y en virtud de aportar con mi criterio a buen porvenir de sus directivos, administradores, y encargados del manejo contable sugiero:

- Que los nuevos directivos puedan dar inicio a las actividades por las cuales se creó la compañía ISRAELBAN S.A.
- Que el nuevo directorio se empape de información relacionado a lo tributario, de seguridad social, societaria y demás que estén relacionadas con la compañía y con las actividades que van a desempeñar.
- Sugerir que la directiva diseñe un manual de control interno a cada uno de los departamentos responsables del buen funcionamiento de la empresa.

En mi opinión los estados financieros reflejan la realidad de la empresa, y es aceptable que la directiva en funciones haya tomado los correctivos necesarios para que la empresa continúe activa.

Por último dejó expresa constancia por la colaboración absoluta y necesaria de quienes hacen la compañía ISRAELBAN S.A., para el cumplimiento de mis funciones

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.



Ing. Com. Rolando Oswaldo Medina Arévalo
COMISARIO